



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL**ZARAGOZA****NÚMERO 1****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Elena Cereza Bueno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 154/2016 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro.

Contra dicha resolución cabe recurso de reposición ante este órgano judicial en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

Y para que sirva de notificación en legal forma Farmakon 360 Global Services, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

En Zaragoza a 6 de septiembre de 2016.–La Secretaria Judicial, Elena Cereza Bueno.

N.º I.-5326